



**GOLD FIELDS**

## **POLÍTICA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS, TRÁFICO DE INFLUENCIAS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO**

Gold Fields La Cima S.A. ha elaborado la presente Política con la finalidad de disponer los compromisos y lineamientos generales que debemos seguir para la prevención de delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y/o tráfico de influencias.

Asimismo, forma parte de nuestro Modelo de Prevención de Delitos, denominado "Sistema de Gestión de Integridad" y es aplicable a todos los colaboradores de Gold Fields, así como a nuestros clientes, contratistas y proveedores, en aquello que les resulte aplicable.

Para el cumplimiento de la Política, asumimos los siguientes compromisos:

1. Rechazamos y nos oponemos a cualquier forma de acción económica, ayuda o mediación que proporcione apoyo financiero a las actividades de grupos terroristas.
2. Impedimos que se incorporen fondos vinculados al lavado de activos, así como toda actividad que busque introducir en la economía activos de procedencia ilícita, dándoles apariencia de legalidad.
3. Prohibimos el empleo de las influencias indebidas hacia un funcionario público con la finalidad de conseguir algún beneficio a la compañía, a nuestro personal o para terceros.
4. Mantenemos controles adecuados en el Sistema de Gestión de Integridad para la prevención de delitos.
5. Sensibilizamos a todo el personal de la compañía y sus contratistas para el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades, informando de las consecuencias de sus acciones por atentar contra nuestro Sistema de Gestión de Integridad.
6. Los colaboradores de la compañía cumplen con incorporar, dentro de sus funciones y responsabilidades, el rol de prevenir, detectar y reportar cualquier actividad inusual o sospechosa vinculada con los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y/o tráfico de influencias.
7. Realizamos las investigaciones necesarias en caso se presenten denuncias a infracciones al Sistema de Gestión de Integridad.
8. Mejoramos continuamente el desempeño del Sistema de Gestión de Integridad, promoviendo la participación del personal y otros grupos de interés.
9. Cumplir con la Política, ya que de lo contrario será considerado una falta grave y se tomarán acciones disciplinarias y/o correctivas.

Las denuncias de violaciones a la presente Política pueden informarse anónimamente mediante los siguientes canales:

- Línea Ética: 080054760.
- Correo: goldfields@tip-offs.com

**PATRICIA KOSA MUÑOZ**  
Directora Legal y de Compliance  
Oficial de Cumplimiento

**RONALD DÍAZ VASQUEZ**  
Gerente General y  
Vicepresidente de Operaciones

Junio, 2023